



# ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Secretaría Distrital de Seguridad,  
Convivencia y Justicia (SDSCJ)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## Tabla de Contenido

Introducción	2
<b>1. Aprestamiento</b>	<b>3</b>
1.1. Estado actual de la rendición de cuentas en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia- SDSCJ	3
1.1.1. Evaluación realizada por la Oficina de Control Interno al proceso de Rendición de Cuentas en la vigencia 2021	4
1.1.2. Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas de la SDSCJ	5
1.1.3. Autoevaluación de la Rendición de Cuentas	7
1.2. Identificación del equipo para la Rendición de Cuentas	7
1.3. Capacitación al equipo	10
1.4. Caracterización de actores y grupos de interés de la SDSCJ	10
1.5. Identificación de necesidades	15
1.6. Recursos para el proceso de Rendición de Cuentas	18
<b>2. Diseño, preparación y ejecución</b>	<b>18</b>
2.1. Objetivo general	19
2.2. Objetivos específicos	19
2.3. Reto	19
2.4. Componente de comunicación de la estrategia	20
2.5. Cronograma del proceso de rendición de cuentas de la SDSCJ en cada una de sus etapas	21
<b>3. Seguimiento y evaluación</b>	<b>26</b>
<b>4. Bibliografía</b>	<b>27</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>28</b>



## Introducción

Los procesos de Rendición de Cuentas permiten a las entidades del distrito informar y dialogar con la ciudadanía sobre su gestión, decisiones, acciones y contribución a la garantía de los derechos de las personas que habitan la ciudad. Además, es una obligación permanente que las entidades y servidores públicos deben realizar durante su gestión pública. Con el desarrollo de estrategias y mecanismos de rendición de cuentas se contribuye a afianzar la confianza y participación ciudadana, el control social, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

En Bogotá se han venido aunando esfuerzos para consolidar procesos de rendición de cuentas permanentes, entre esos está la incorporación de lineamientos o directrices como la Directiva 005 de 2021, con la cual la Alcaldesa Mayor de Bogotá imparte instrucciones relacionadas con la coordinación de la implementación del modelo de Gobierno Abierto que está articulado con el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en el propósito de gobierno: "Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente", mediante la implementación de un modelo de gobernanza pública inteligente y el impulso de un gran cambio cultural reflejado en la integridad institucional y el empoderamiento ciudadano a gran escala.

Así las cosas, para la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ, desarrollar espacios de Rendición de Cuentas permanentes constituye tanto un reto como una oportunidad de conocer las opiniones, necesidades y expectativas de la ciudadanía y fortalecer los lazos de confianza con sus grupos de valor y partes interesadas que aporten al desarrollo y mejoramiento continuo de la entidad en la medida en que contribuyan a potenciar el buen gobierno.

Por consiguiente, se desarrolla este documento para visibilizar el panorama actual de la SDSCJ frente a la rendición cuentas, orientar y facilitar la implementación del cronograma y las fases del proceso de rendición de cuentas en la Secretaría, en el desarrollo de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, teniendo en cuenta los lineamientos o pautas establecidas en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, "Lineamientos metodológicos del Proceso de Rendición de Cuentas de la administración distrital y local" expedidos por la Veeduría Distrital y el Protocolo para la rendición de cuentas permanente de las entidades del Distrito Capital -Información, diálogo y responsabilidad, emitido por la Secretaría General.



## ***Etapas para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas***

### **1. Aprestamiento**

El primer paso para adelantar el ejercicio de Rendición de Cuentas es la preparación de las actividades que promuevan una cultura de la rendición de cuentas, tanto al interior de la entidad como con los grupos de interés. Estas actividades son: identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación, y organización de trabajo del equipo líder.

#### **1.1. Estado actual de la rendición de cuentas en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ**

En primera instancia se debe realizar un balance interno del proceso de rendición de cuentas de la SDSCJ correspondiente a la vigencia anterior, que permita identificar fortalezas, retos y aspectos a mejorar en el nuevo ciclo o vigencia.

El 29 de noviembre de 2021, la SDSCJ realizó su audiencia pública de Rendición de Cuentas transmitida por Facebook Live y con participación presencial de ciudadanos, a quienes se les reconoció su labor con la Secretaría para mejorar la seguridad y convivencia en sus territorios. El secretario Aníbal Fernández de Soto Camacho, junto con su equipo directivo presentó los principales avances en materia de seguridad, convivencia y justicia. La jornada contó con un espacio de respuesta a inquietudes ciudadanas formuladas por los asistentes a la audiencia y, por parte de quienes, por medios virtuales, remitieron sus preguntas.

De otra parte, en el marco del ejercicio de rendición de cuentas, la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia y de Acceso a la Justicia de la SDSCJ desarrolló siete (7) espacios de diálogo ciudadano y encuentros con la comunidad, presenciales y virtuales, para informar y dar respuesta a peticiones ciudadanas sobre la gestión de sus programas y temas específicos.

Es importante resaltar que desde la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia y en coordinación de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana se desarrolla la estrategia de fortalecimiento de grupos de ciudadanos comprometidos con la seguridad y la convivencia, dando paso a la implementación de espacios presenciales y virtuales de participación ciudadana que permiten el diálogo permanente con la comunidad manteniéndola informada, logrando así que esta tenga una participación en materia de seguridad y convivencia, como parte del cumplimiento a la Meta del Plan de Desarrollo Distrital - PDD: *Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad.*



El desarrollo de los diálogos ciudadanos 2021, adicional a buscar una discusión crítica y constructiva sobre la gestión de la entidad, se enmarcó en la situación de la ciudad en temas de acceso a la justicia, seguridad y convivencia, como es el caso del diálogo del 19 de mayo de 2021, se realizó un llamado a los jóvenes para trabajar en conjunto y definir soluciones pacíficas; de otro lado y teniendo en cuenta las necesidades de las localidades frente a la búsqueda de soluciones para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia, se desarrollaron “patrullandos”, estrategia de participación interinstitucional desarrollada por la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia en la cual se recorren diferentes territorios para atender las necesidades de la ciudadanía frente a temas de seguridad y convivencia.

### **1.1.1. Evaluación realizada por la Oficina de Control Interno al proceso de Rendición de Cuentas en la vigencia 2021**

En cumplimiento de las funciones propias de la Oficina de Control Interno OCI enmarcadas en el Decreto 648 de 2017, el artículo 9 de la Ley 87 de 1993, y de conformidad con el Plan Anual de Auditoría vigencia 2021, se realizó la evaluación semestral al proceso de Rendición de Cuentas, en especial de la audiencia pública realizada por la SDSCJ el 29 de noviembre de 2021. A continuación, se listan los logros y recomendaciones, generados en los informes de evaluación de la OCI:

#### **PRINCIPALES LOGROS**

##### **Primer Semestre**

- ✓ La SDSCJ cumplió con la estrategia establecida en el Plan Anticorrupción 2021 para la Rendición de Cuentas. Información disponible para todas las partes de interés.
- ✓ El material de socialización de la “Sistematización de Diálogos Ciudadanos” del 10 y 12 de marzo de 2021 indica que se utilizó un lenguaje claro.
- ✓ La entidad respondió la totalidad de preguntas, inquietudes y PQR recibidas en la actividad, de acceso público en la página web institucional y se encuentran en ejecutando los compromisos adquiridos con la ciudadanía.
- ✓ Entre junio y diciembre de 2021, la entidad programó la audiencia pública de rendición de cuentas del sector para dar continuidad a los diálogos ciudadanos.

##### **Segundo Semestre**

- ✓ La entidad cumplió con lo establecido en la ley 489 de 1998, el CONPES 3654 de 2010 y la Ley 1757 de 2015 respecto de la Participación Democrática, y en especial con la ejecución de la rendición pública de cuentas, como mecanismo de participación con el que cuenta la ciudadanía para el control social sobre los asuntos públicos de su interés.



- ✓ La audiencia pública de rendición de cuentas permitió fortalecer la interacción de participación con los ciudadanos, grupos de valor y partes interesadas, gracias a la implementación de ambientes semi presenciales y virtuales, optimizando así los recursos para la divulgación de los resultados de manera clara, lo que le permitió una retroalimentación de su gestión.

## **PRINCIPALES RECOMENDACIONES**

### **Primer Semestre**

- ✓ Contemplar los indicadores asociados a las políticas y proyectos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como los indicadores del Plan de Desarrollo y del Plan Estratégico Institucional en la información que permita exponer los resultados y el grado de garantías en derechos a través de la prestación de servicios a cargo de la Secretaría, el cumplimiento de las normas, los compromisos de gobierno adquiridos en los planes de desarrollo, y en las preocupaciones e intereses ciudadanos.
- ✓ Implementar estrategias de comunicación que permita incrementar la interacción de la ciudadanía a través de las redes sociales.

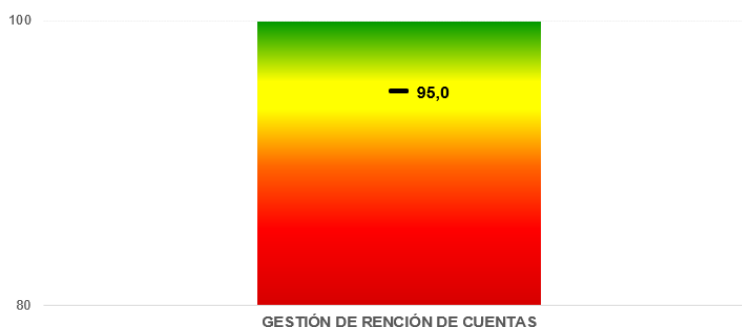
### **Segundo Semestre**

- ✓ De acuerdo con la sistematización de la rendición de cuentas 2021 antes del 31 de diciembre de 2021 y el registro de los compromisos en Colibrí, Y con el fin de garantizar la respuesta al 100% de las preguntas recibidas durante el evento, y publicarlo en la web institucional, se acogió en su integridad, lo cual implica que a la fecha se encuentra la información sistematizada y registrada en COLIBRI.
- ✓ Analizar las sugerencias recibidas por parte de los asistentes en relación a: una mayor convocatoria, destinar mayor tiempo para las preguntas (presencial / redes sociales), información con enfoque a resultados (indicadores), realizar la audiencia por localidades, para que sean contempladas en la estrategia vigencia 2022.
- ✓ Implementar acciones tendientes a fortalecer la divulgación del evento de rendición de cuentas, para mejorar el número de participantes, maximizar el uso de las redes sociales, lo que le permitirá a las partes interesadas, poder ejercer un mayor control social a la gestión institucional de la SDSCJ.

### **1.1.2. Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas de la SDSCJ**

Se realizó el autodiagnóstico de Rendición de Cuentas 2021 de la SDSCJ, aplicando el instrumento de evaluación recomendado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual permite contar con una línea base respecto a los aspectos que debe fortalecer la entidad. A continuación, se muestran los resultados:

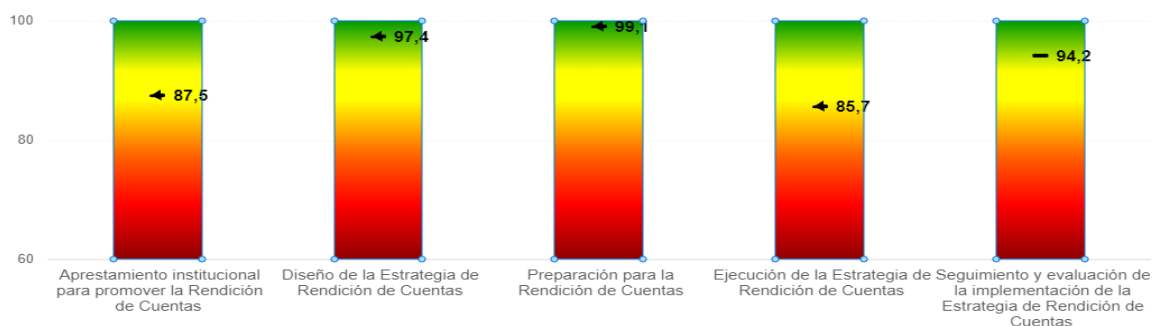
### Calificación total



La gráfica anterior muestra el puntaje total obtenido del diligenciamiento del autodiagnóstico para la política de gestión de rendición de cuentas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la cual indica que la SDSCJ se encuentra en **nivel de perfeccionamiento de la rendición de cuentas (calificación total: 95)**, es decir dentro de las “entidades que han calificado su proceso y requieren perfeccionar sus estrategias de rendición de cuentas”

Niveles de autodiagnóstico de gestión de la rendición de cuentas según MIPG
0-50: Nivel Inicial
51-80: Nivel consolidación
81-100: Nivel perfeccionamiento

### Calificación por etapa



La gráfica muestra la calificación por cada una de las etapas que integran la política, permitiendo identificar que la etapa de ejecución de la estrategia de rendición de cuentas, presenta menor puntaje (**85.7**), por lo que es necesario fortalecer la implementación de canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para



la rendición de cuentas sobre temas específicos y para los temas generales. Igualmente, es necesario fortalecer la etapa de aprestamiento institucional para promover la rendición de cuentas, incorporando la identificación y documentación de debilidades y fortalezas, además de mejorar el proceso de socialización interno del autodiagnóstico.

### 1.1.3. Autoevaluación de la Rendición de Cuentas

En aras de mejorar la fase de aprestamiento de la rendición de cuentas, se realizó una autoevaluación a los eventos de Rendición de Cuentas, por parte del equipo de rendición de cuentas, conformado un delegado de cada uno de los procesos de la entidad, que recogió los siguientes aspectos y que permitirán mejorar la planeación y ejecución de los espacios:

Fortalezas en el desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas	Debilidades en el desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas	Acciones de mejora o aspectos a tener en cuenta
La articulación alcanzada entre las áreas en pro de un mismo objetivo. El liderazgo demostrado por la OAP	El manejo de las PQRS que se recibieron a través de las distintas estrategias para su recepción.	Que desde el inicio de plan de trabajo, se realice la articulación con el equipo de Atención y Servicio al Ciudadano para planear el manejo que se le debe dar a las peticiones ciudadanas que se den dentro de este ejercicio.
Ejercicio desarrollado satisfactoriamente.	Es necesario fortalecer el tema de comunicaciones, ya que el día de la audiencia falló la red y la transmisión. De igual forma, es prudente realizar estos espacios en las localidades donde puedan asistir más personas.	Mejorar canales de comunicación virtuales y verificar las plataformas que se dispongan para tal fin.
Organización, información clara, atención a las preguntas de los interesados	Poca participación de la ciudadanía	Mejorar las estrategias de divulgación
El uso de las plataformas digitales.	Falta de audiencia.	Mayor difusión de las jornadas.
Compartir los canales de comunicación en los cuales la ciudadanía puede consultar las estadísticas y documentos generados en la página Web de la entidad, así como la importancia de ellos.	Transmisión inicial (no había audio).	Realizar pruebas previas al evento para verificar estado de conexión.

### 1.2. Identificación del equipo para la Rendición de Cuentas

Con el fin de realizar un proceso de rendición de cuentas que garantice la participación ciudadana de manera efectiva, óptima y democrática se han establecido las áreas y/o dependencias, con las cuales se tiene suministro de información y diálogo, que contribuya al cumplimiento del o los objetivos del proceso de rendición de cuentas, las cuales son:

**Dependencias responsables y sus roles en el proceso de rendición de cuentas**

Dependencia	Rol
<p><b>Despacho</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprobar la estrategia y cronograma establecido para la rendición de cuentas</li> <li>✓ Presidir la Rendición de Cuentas</li> <li>✓ Aprobar la documentación y presentaciones a utilizar en las audiencias públicas.</li> </ul>
<p><b>Oficina Asesora de Planeación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar la estrategia de rendición de cuentas de la SDSCJ teniendo en cuenta las pautas y lineamientos Nacionales, Distritales e Institucionales.</li> <li>✓ Capacitar, socializar y sensibilizar al equipo de rendición de cuentas sobre los elementos, lineamientos distritales y metodologías a implementar para el desarrollo de los diálogos ciudadanos y/o audiencias públicas</li> <li>✓ Consolidar y publicar los informes de gestión y/o de rendición de cuentas</li> <li>✓ Sistematizar los resultados de la audiencia pública y diálogos ciudadanos en el marco de la rendición de cuentas identificando las oportunidades de mejora de acuerdo con las opiniones ciudadanas que se reciban en la SDSCJ.</li> <li>✓ Liderar la elaboración de la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.</li> <li>✓ Registrar en ORFEO las PQRSD recibidas en los espacios de Rendición de Cuentas.</li> <li>✓ Realizar seguimiento a los compromisos consignados en la plataforma Colibrí.</li> <li>✓ Monitorear la información de su competencia que se publica en el sitio web de la entidad para garantizar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y sus modificaciones, y promover el acceso a la información pública por parte de la ciudadanía.</li> </ul>

Dependencia	Rol
<p><b>Oficina Asesora de Comunicaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollar y publicar piezas comunicativas en lenguaje claro para la divulgación de información de gestión, previo a los espacios de Rendición de Cuentas.</li> <li>✓ Publicar las noticias e información de gestión en redes sociales, sitio web y demás canales que consideren pertinentes para contribuir en el proceso de Rendición Cuentas permanente.</li> <li>✓ Apoyar la logística para la ejecución de la audiencia pública y demás espacios requeridos en el marco de Rendición de Cuentas.</li> <li>✓ Brindar apoyo a la gestión de las peticiones que ingresen por mensaje directo a las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram), en ejercicio del derecho de petición, ya que según lo establecido en el procedimiento “Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias”, el community manager de manera articulada con el delegado de atención y servicio al ciudadano, enviará la petición a la Oficina Asesora de Planeación para su radicación en ORFEO.</li> </ul>
<p><b>Subsecretaría de Gestión Institucional (Atención al Ciudadano)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Brindar acompañamiento de manera transversal al proceso para la gestión de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias – PQRSD por parte de la ciudadanía en los espacios de Rendición de Cuentas.</li> <li>✓ Realizar el seguimiento a las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRSD generadas por la ciudadanía en los espacios de Rendición de Cuentas.</li> </ul>
<p><b>Áreas Misionales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organizar y liderar los eventos de diálogo ciudadano según competencia.</li> <li>✓ Participar en la exposición, explicación o respuesta acerca de los logros y avances en sus programas, proyectos y requerimientos de interés de la ciudadanía en la audiencia pública de Rendición de Cuentas.</li> <li>✓ Responder las inquietudes y requerimientos de la ciudadanía planteados en los espacios de Rendición de Cuentas.</li> </ul>
<p><b>Todas las Dependencias de la SDSCJ</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Suministrar la información de gestión para la consolidación de los informes de gestión y presentaciones que se requieran para la Rendición de Cuentas.</li> <li>✓ Responder las inquietudes y requerimientos de la ciudadanía planteados en los espacios de Rendición de Cuentas.</li> <li>✓ Generar y publicar la información de su competencia que se publica en el sitio web de la entidad para garantizar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y sus modificaciones y promover así el acceso a la información pública por parte de la ciudadanía.</li> </ul>



Para garantizar el cumplimiento de lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación se encarga de liderar y asistir metodológicamente al **equipo de Rendición de Cuentas** que estará conformado por el Despacho y un delegado de cada uno de los procesos de la entidad por lo anterior, se cuenta con el apoyo de los líderes operativos y enlaces delegados de las dependencias, quienes realizarán monitoreo y reporte de actividades de Rendición de Cuentas inherente al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022.

### 1.3. Capacitación al equipo

La Oficina Asesora de Planeación capacitará y socializará al equipo líder de rendición de cuentas los lineamientos distritales, pautas, protocolo de Rendición de Cuentas, MURC y elementos (información, diálogo, responsabilidad), para brindar las competencias necesarias para llevar a feliz término el proceso de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022.

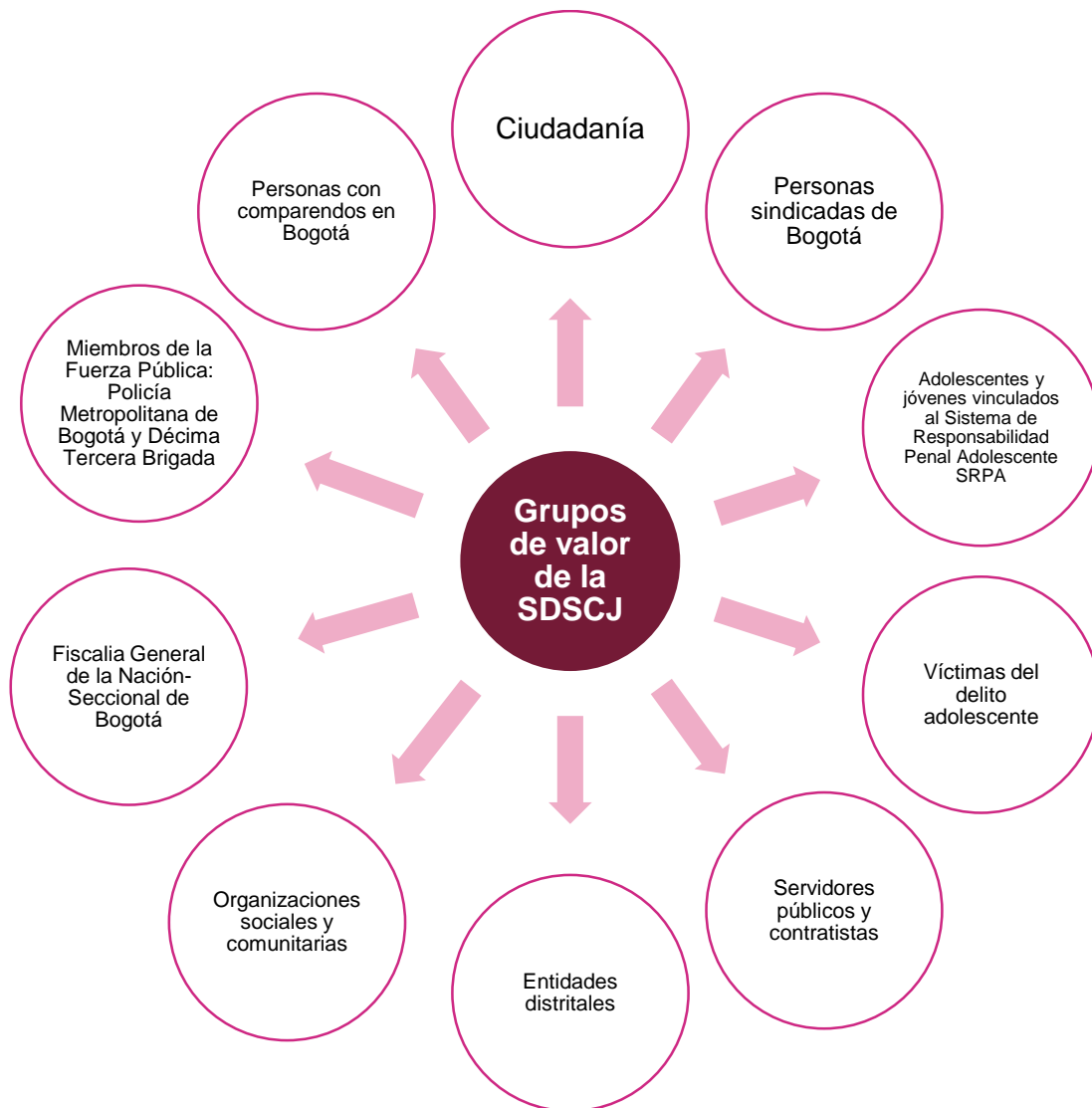
### 1.4. Caracterización de actores y grupos de interés de la SDSCJ

Tomando como base la información identificada en la formulación de los proyectos de inversión de la SDSCJ en el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 -2024", se muestra que la mayoría de estos proyectos presentan que la población afectada y a beneficiar son los **habitantes de la ciudad de Bogotá en su totalidad, sin distingo de edad, sexo, identidad o condición**, cuya cantidad obedece a los datos estadísticos suministrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE como resultado del Censo Estadístico realizado en el 2018.

Algunos casos diferentes de la población objetivo se presentan en: el *proyecto 7765 - Protección de Derechos de la Población Privada de la Libertad*, dado que sus beneficiarios son las personas sindicadas de Bogotá y en el *proyecto 7640 - Justicia Restaurativa y Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley y Población Pospendada*, dado que sus beneficiarios son víctimas del delito adolescente, los adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, y Ciudadanía.

Teniendo en cuenta lo anterior y los participantes identificados por cada proyecto de inversión de la SDSCJ, a continuación, se presenta un esquema general de los grupos de valor y partes interesadas de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Este es un insumo vital para definir las metodologías de los espacios de diálogo ciudadano.

#### *Grupos de valor de la SDSCJ*



Fuente: Oficina Asesora de Planeación, según datos de las fichas de formulación de los proyectos de inversión de la SDSCJ

- Ciudadanía:** habitantes de la ciudad de Bogotá sin distingo de edad, sexo, identidad o condición, que cuenten con expectativas e intereses en conocer sobre la disminución en violencia, la criminalidad y el escalamiento de conflictos que afectan la convivencia y la seguridad ciudadana. Participar en términos del planteamiento de inquietudes y sugerencias frente a los servicios que presta la SDSCJ. Participar activamente en las actividades de los programas y para trabajar articuladamente por la seguridad y la convivencia de los barrios y las localidades de Bogotá. Acceder a los servicios ciudadanos que ofrece la entidad. Aportar información sobre problemáticas relacionadas con seguridad, convivencia y acceso a la justicia, políticas que favorezcan la protección de la vida, la integridad y el patrimonio a partir de análisis especializados. Influir para que los servicios respondan a las necesidades de seguridad de los



ciudadanos y estos servicios se proporcionen de manera transparente, eficiente, y de acuerdo a la ley.

- **Personas sindicadas en Bogotá:** personas privadas de la libertad por la comisión de un delito, a las cuales se les debe dar atención en el marco de los derechos humanos, intentado mejorar sus condiciones durante la privación de la libertad e implementando estrategias que permitan fortalecer sus proyectos de vida en su tiempo libre.
- **Víctimas del delito adolescente:** personas con participación voluntaria en el programa, que apunta a la identificación del daño causado, teniendo la oportunidad de vivenciar, mediante un proceso pedagógico individual y colectivo, la restauración, con interés en ver garantizado su derecho a acceder a la justicia.
- **Adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA:** que se encuentran en conflicto con la Ley y a quienes se les ha otorgado el principio de oportunidad, que acepten un mínimo de responsabilidad y que hayan sido denunciados o aprehendidos en flagrancia siendo menores de edad y mayores de 14 años.
- **Personas con comparendos en Bogotá:** infractores del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana que requieren resolver su situación ante la medida correctiva impuesta por las autoridades.
- **Organizaciones sociales y comunitarias:** personas con interés de mejorar los niveles de apropiación de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia, para que contribuyan a la construcción de una ciudad que viva sin miedo, con confianza y sin violencias.
- **Servidores públicos y contratistas:** miembros que se encuentran al servicio del Estado y de la comunidad. Pueden tener interés en fortalecer sus competencias ya sea a través de las capacitaciones y posibilidades que les brinda la entidad y en el aprovechamiento de las tecnologías de la Información para lograr procesos internos seguros y eficientes.
- **Entidades distritales:** usuarios de información elaborada para el diseño de acciones de política pública.
- **Fiscalía General de la Nación- Seccional de Bogotá:** participante con interés en recibir apoyo en el fortalecimiento de la investigación de los delitos fiscales o tributarios y las demás conductas delictivas conexas o relacionadas sin perjuicio de la competencia de la Dirección Seccional de Bogotá.
- **Fuerza Pública:**
  - **Policía Metropolitana de Bogotá:** actor con interés en recibir apoyo en el fortalecimiento de la misionalidad de la MEBOG, al establecer las estrategias que permitirán mejorar la seguridad y la convivencia en la ciudad e incrementar el acceso que los ciudadanos tienen al sistema de justicia.
  - **Décima Tercera Brigada:** población con interés en recibir apoyo en el fortalecimiento del obrar de la Brigada Décimo tercera, al establecer las estrategias que permitirán



mejorar la seguridad y la convivencia en la ciudad e incrementar el acceso que los ciudadanos tienen al sistema de justicia.

A continuación, se muestran las organizaciones y diferentes actores institucionales que son afectados o tienen interés de participar en la gestión de la entidad.

**Partes interesadas de la SDSCJ**



Fuente: Oficina Asesora de Planeación, según datos de las fichas de formulación de los proyectos de inversión de la SDSCJ

Los participantes institucionales son quienes desde sus competencias misionales contribuyen al logro del objetivo principal a través de su articulación interinstitucional.

*Identificación general de grupos de valor para la SDSCJ*

GRUPO DE VALOR	DESCRIPCIÓN
Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas naturales beneficiarias de los servicios o trámites de la entidad</li> <li>• Instancias de participación ciudadana</li> <li>• Veedurías Ciudadanas</li> <li>• Jueces de paz</li> <li>• Líderes comunitarios</li> </ul>
Entidades Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiscalía General de la Nación.</li> <li>• Ejército Nacional.</li> <li>• Migración Colombia.</li> <li>• Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF</li> <li>• Policía Metropolitana de Bogotá D.C.</li> </ul>
Entidades Públicas Distritales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldesa</li> <li>• Alcaldías Locales</li> <li>• Secretaria de Gobierno.</li> <li>• Secretaria de Planeación.</li> <li>• Secretaria de Integración Social.</li> <li>• Secretaria de la Mujer.</li> <li>• Secretaría de Hacienda</li> <li>• Secretaría General</li> <li>• Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC.</li> <li>• TransMilenio.</li> <li>• Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte</li> <li>• Secretaría de Salud</li> <li>• Cuerpo Oficial de Bomberos</li> </ul>
Organismos de Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procuraduría General de la Nación</li> <li>• Contraloría de Bogotá</li> <li>• Personería de Bogotá</li> <li>• Veeduría Distrital.</li> </ul>
Academia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidades (entre las que se encuentran la Universidad de Los Andes, Universidad Externado de Colombia, Universidad Libre).</li> </ul>
Asociaciones/ Gremios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Comercio de Bogotá,</li> <li>• Pro Bogotá</li> <li>• Red de Ciudades Cómo Vamos,</li> <li>• Futuros Urbanos</li> <li>• Bogotá cómo vamos</li> <li>• Asobares</li> <li>• Fenalco</li> <li>• FedeSeguridad</li> <li>• Andevip</li> <li>• Aces</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación de Propietarios y Conductores de Taxi</li> </ul>
Organizaciones no Gubernamentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundación Ideas para la Paz</li> <li>CERAC,</li> <li>DeJusticia,</li> <li>Laboratorio de Justicia y Política Criminal</li> <li>Corporación Excelencia a la Justicia</li> <li>PARES</li> </ul>
Cuerpos Colegiados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concejo de Bogotá</li> <li>Cámara de Representantes</li> </ul>
Actores Internos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionarios y contratistas de todas las dependencias de la SDSCJ</li> </ul>

### 1.5. Identificación de necesidades

Como referente inicial para la identificación de la información a publicarse, se tendrán en cuenta los contenidos institucionales obligatorios para la construcción de los informes de Rendición de Cuentas, tal y como se indican en la siguiente tabla:

#### *Contenidos mínimos obligatorios del informe de rendición de cuentas permanente de las entidades públicas*

TEMAS	ASPECTOS	CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDO FUNDAMENTAL
Presupuesto	Ejecución Presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos).	% de recursos ejecutados (ingresos y gastos) a la fecha.
		Comparativo con respecto al mismo período del año anterior.	Comparativo (agregado) con respecto al mismo período del año anterior
	Estados Financieros	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.	
Cumplimiento de metas	Plan de Acción	Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión	Mención de proyectos y programas en ejecución a la fecha y los proyectos y programas a ejecutar por la entidad durante el resto de la vigencia
	Programas y proyectos en ejecución	Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia	% de avance en las metas dentro de los proyectos y programas en ejecución, a la fecha.

TEMAS	ASPECTOS	CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDO FUNDAMENTAL
Gestión	Informes de Gestión	Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del modelo Integrado de Planeación y Gestión	Información al instante de acciones de gestión de la entidad.
		Transparencia, participación y servicio al ciudadano	Aporte al cumplimiento en metas de gestión y al desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
		Gestión del Talento Humano	
		Eficiencia Administrativa.	
		Gestión Financiera	
Metas e Indicadores de Gestión	Metas e indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica.	% de avance metas, indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica a la fecha.	
Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad	Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.	Concepto de los informes de los organismos que controlan la entidad. Plan de acción de la entidad ante la calificación.	
Contratación	Procesos Contractuales	Relación y estado de los procesos de contratación.	Información actualizada de los procesos de contratación
	Gestión contractual	Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.	Información actualizada de los contratos: objeto, monto y estado
Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria	A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que han tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.	Información sobre la mejora de la condición de bienestar general de los ciudadanos.
Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora	Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas.	Planes de mejoramiento de las entidades.

Fuente: Manual Único de Rendición de Cuenta FURAG

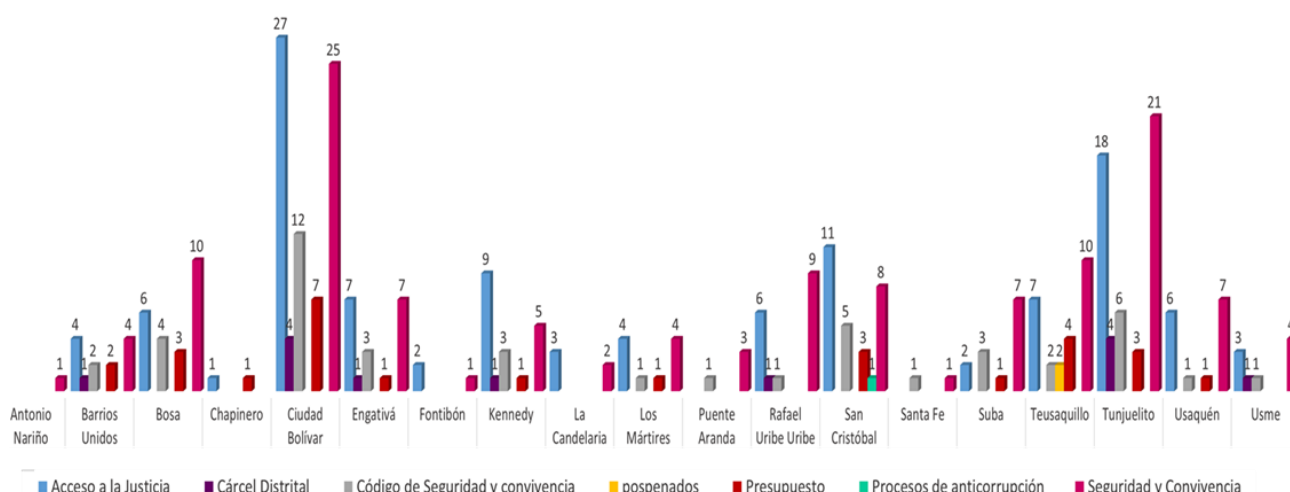
Adicionalmente, la SDSCJ ha identificado temáticas recurrentes y de interés de la ciudadanía a partir de las rendiciones de cuentas de vigencias anteriores y de los informes de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias. Lo ideal es que se contemplen algunos de estos temas para los diálogos ciudadanos. A continuación, se detallan:

- **Rendiciones de cuentas de la vigencia anterior:**

En el año 2021, se realizaron consultas ciudadanas que permitieron identificar los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía para ser expuestos en los espacios de rendición de cuentas y se llevó a cabo el análisis de las peticiones en la jornada de rendición de cuentas del Sector de Seguridad, Convivencia y Justicia realizada el 29 de noviembre de 2021. A continuación, se presentan los temas recurrentes y priorizados por los ciudadanos en los ejercicios mencionados anteriormente:

A continuación, se presenta en la gráfica el resultado de la consulta realizada en 2021, donde la ciudadanía manifestó sus temas de interés, por localidad:

**Gráfica de temas de interés por localidad**



Fuente. Oficina Asesora de Planeación 2021

- **Peticiones ciudadanas ingresadas en la entidad (PQRS)**

De acuerdo con los informes de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS que elabora el equipo de atención al ciudadano de la Subsecretaría de Gestión Institucional, de las peticiones que ingresaron a la SDSCJ para respuesta de fondo, se identificaron los siguientes temas reiterativos durante la vigencia 2021:

- Eficiencia del Servicio de la línea 123.
- Cámaras de Vigilancia.
- Certificado de llamadas a la línea.
- Atención integral y jurídica a PPL.
- Seguridad en Entornos.



- Expendio y Microtráfico.
- Casas de Justicia.
- Jueces de Paz

Para mayor información consultar los informes de PQRS en el siguiente enlace: <https://scj.gov.co/es/transparencia/planeacion-presupuesto-ingresos/informe-pqrs>

## 1.6. Recursos para el proceso de Rendición de Cuentas

La SDSCJ cuenta con recursos humanos, tecnológicos y financieros, para la implementación de los espacios de rendición de cuentas y diálogos ciudadanos.

**El recurso humano** está relacionado por una parte con el grupo de jefes, directores y subsecretarios, teniéndolos como factor importante de compromiso en los espacios de rendición de cuentas, y como líderes del plan de acción. Por otra parte, se cuenta con los servidores públicos y contratistas del equipo líder de rendición de cuentas para la ejecución de lo planeado.

**Los recursos tecnológicos** son aquellos que le dan la oportunidad a la ciudadanía de tener acceso a toda la información de la entidad en relación a sus actividades, programas y servicios, como el sitio web <https://scj.gov.co/es>, redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram), videos, noticias, Facebook Live, Microsoft Teams, dispositivos electrónicos, etc.

**Recursos financieros:** la SDSCJ, ha programado el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas en el Plan Anual de Adquisiciones 2022, presupuesto definido desde el Proyecto de Inversión 7776 “Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá”, el cual apunta a la implementación de actividades relacionadas a garantizar la Transparencia, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

## 2. Diseño, preparación y ejecución

**En la etapa de diseño** se elabora la estrategia de rendición de cuentas de la cual hace parte la información recopilada en la etapa de aprestamiento mencionada anteriormente y se contemplan las acciones a implementar en las otras fases. Define los espacios de diálogo de rendición de cuentas sobre los temas de gestión general o sobre temas específicos, la clasificación de los grupos de valor que se convocarán a los espacios de diálogo, la elaboración del componente de comunicación de la estrategia de rendición de cuentas, la definición de los recursos, canales y mecanismos virtuales, entre otras.



En la etapa de preparación se deben organizar y alistar previamente los recursos, documentos, presentaciones, logística, informes y demás insumos, para la ejecución de los espacios de rendición de cuentas. Para lo cual se hará la recolección de la información necesaria para el proceso de Rendición de Cuentas, con base en la información obligatoria para la rendición de cuentas y en los temas de interés priorizados por la ciudadana y grupos de interés. Además, se realizará la publicación de la información a través de los diferentes canales oficiales de la SDSCJ.

Para la ejecución de lo contemplado en las etapas anteriores, se realizará la capacitación y socialización al equipo de rendición de cuentas y a los directivos en aras de garantizar el éxito de los espacios de diálogo ciudadano.

Para efectos de implementar cada una de las etapas descritas, es primordial establecer los objetivos y retos de la estrategia de Rendición de Cuentas 2022, y seguidamente presentar el cronograma que organiza las actividades generales.

Es importante mencionar que algunas de las acciones de las etapas acá consignadas hacen parte del componente 3 “Rendición de Cuentas” del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 (ver anexo 1)

## 2.1. Objetivo general

Fortalecer la interacción de participación con los ciudadanos, grupos de valor y partes interesadas, a partir del desarrollo de espacios de rendición de cuentas, en los cuales la SDSCJ, entregue información de su gestión y resultados en un lenguaje claro y propicie el diálogo en doble vía para la retroalimentación en sus acciones, el fortalecimiento institucional que contribuya al cumplimiento de su misión.

## 2.2. Objetivos específicos

- Fomentar la cultura de Rendición de Cuentas a servidores públicos y contratistas de la Entidad.
- Acercar al ciudadano a la administración
- Contribuir a la recuperación de la confianza del ciudadano de lo público
- Fortalecer la transparencia y acceso a la información pública a través de la implementación de mecanismos de divulgación de la información de gestión en un lenguaje claro y comprensible a la ciudadanía y grupos de interés.
- Garantizar la participación ciudadana en los espacios de rendición de cuentas.

## 2.3. Reto



- Actualizar la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia para identificar y conocer sus necesidades, interés y expectativas, en aras de mejorar los procesos de planificación de los espacios de rendición de cuentas.
- Acercar al ciudadano a la administración para que contribuya a la identificación de necesidades y la construcción del plan para su satisfacción.

Además, se hace necesario mencionar los diferentes medios que la entidad adopta para la divulgación de la información pública en torno al proceso permanente de rendición de cuentas de la SDSCJ.

## 2.4. Componente de comunicación de la estrategia

- Divulgación permanente de la información de gestión de la SDSCJ:

### Sitio web:

Entendiéndose la rendición de cuentas como un proceso permanente de la gestión pública de la entidad, la SDSCJ publicará en su sitio web, de manera trimestral, los informes de gestión en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la sección de Control / Informes de Gestión, Evaluación y Auditoría / Informe De Rendición de Cuentas a los Ciudadanos: <https://scj.gov.co/es/transparencia/planeacion-presupuesto-ingresos/informe-gestion>

Así mismo, divulgará de manera constante noticias y comunicados de prensa para mantener informadas a las personas sobre los temas que adelanta la entidad relacionados con la seguridad, convivencia y acceso a la justicia <https://scj.gov.co/es/noticias>

Además, en el botón de transparencia y acceso a la información pública del sitio web de la SDSCJ (<https://scj.gov.co>) se mantendrá actualizada la información de conformidad con el esquema de publicación adoptado mediante la Resolución 66 de 2022: <https://scj.gov.co/es/transparencia/datos-abiertos/esquema-publicacion-informacion>

### Micrositio de rendición de cuentas

La Oficina Asesora de Planeación, actualizará la información generada en torno al proceso de Rendición de Cuentas de la SDSCJ en el micrositio de rendición de cuentas, con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones para garantizar que la información se publique bajo los criterios de lenguaje incluyente, claro, comprensible y atractivo a la población objetivo.



El enlace de dicho micrositio es el siguiente:

<https://scj.gov.co/es/transparencia/rendicion-de-cuentas>

### **Canales de Atención al ciudadano presenciales y virtuales:**

La Secretaría continuará con la disposición de **canales de atención al ciudadano presenciales y virtuales** para recibir y dar respuesta a las inquietudes, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o denuncias - PQRS - de la ciudadanía, garantizado así el derecho de las personas al acceso a la información pública y el cumplimiento de la Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo” o la norma que lo modifique, sustituya o remplace.

Canales de atención al ciudadano que pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://scj.gov.co/es/atención-al-ciudadano/canales-atención>

### **Redes sociales**

La Oficina Asesora de Comunicaciones divulgará constantemente a través de las redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram y Youtube información sobre los logros, avances, servicios, programas de la SDSCJ, y demás información de interés para la ciudadanía a través de los siguientes enlaces:.

**Facebook:** <https://www.facebook.com/secretariadeseguridadbogota>

**Twitter:** <https://twitter.com/SeguridadBOG>

**Instagram:** [https://www.instagram.com/seguridad\\_bogota/](https://www.instagram.com/seguridad_bogota/)

**Youtube:** <https://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeSeguridadBogotá>

Para convocar, capacitar y consultar a la ciudadanía y grupos de interés en el proceso de Rendición de Cuentas, la SDSCJ utilizará diferentes medios de comunicación masivos como, redes sociales, correos electrónicos, sitio web, entre otros. Esto con apoyo de los enlaces de las 20 localidades del Distrito Capital, quienes tienen relación directa con la comunidad.

El informe de gestión de Rendición de Cuentas estará disponible al público con anterioridad a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el fin de que la ciudadanía tenga acceso y conocimiento de este, para poder desarrollar el evento con los temas de mayor impacto para la población.

## **2.5. Cronograma del proceso de Rendición de Cuentas de la SDSCJ en cada una de sus etapas**



En este punto se presenta el cronograma para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas en cada una de sus etapas, el cual aborda todos los espacios de rendición de cuentas para la vigencia 2022, tales como:

- **Audiencia pública de rendición de cuentas de la SDSCJ:**

La Entidad desarrollará una Audiencia Pública de rendición de cuentas de la entidad, en la cual se entregará el balance de la ejecución del presupuesto y las metas asociadas al Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024: “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”, presentando los principales avances y logros de los programas, proyectos o estrategias y en temáticas de interés para la ciudadanía. Este espacio deberá garantizar la participación ciudadana y retroalimentación de los grupos de valor y de interés a las acciones que adelanta la entidad.

- **Diálogos ciudadanos en el marco de la Rendición de Cuentas**

Se desarrollarán espacios de diálogo ciudadano en temáticas específicas que atiendan los temas de interés y necesidades de la ciudadanía y partes interesadas de la SDSCJ, por lo que se recomienda contemplar lo mencionado en el *punto 1.5. Identificación de necesidades*. Dando cumplimiento a lo impartido en la Directiva 005 de 2020 “Directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá”, en la cual se indica que las entidades deben incluir un espacio trimestral de diálogo de doble vía con la ciudadanía, presencial y/o virtual, en el cual se asuman compromisos viables, a los cuales se les debe hacer seguimiento participativo.

Teniendo en cuenta que las temáticas más recurrentes hacen parte de las áreas misionales, específicamente de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia y la Subsecretaría de Acceso a la Justicia, dichas dependencias dirigirán los espacios de diálogo explicando los avances sobre la gestión en un lenguaje claro y comprensible para quienes participen de estos eventos, garantizando el diálogo en doble vía y la respuesta a los requerimientos de la comunidad.

Es importante que estos espacios cuenten con el liderazgo de los directivos, con el fin de evidenciar el compromiso y propiedad con el que la entidad trabaja para la ciudadanía, y demostrar el poder de decisión en la generación de compromisos y la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía.

### ***Uso de las tecnologías para el desarrollo de los diálogos ciudadanos***

Teniendo en cuenta que el país y la ciudad atraviesan la emergencia sanitaria por COVID 19, se contemplarán herramientas tecnológicas para facilitar la participación ciudadana de los espacios de diálogo como la plataforma Microsoft Teams.

**Cronograma del proceso de rendición de cuentas de la SDSCJ en cada una de sus etapas**

ACTIVIDADES DE LAS ETAPAS		RECURSOS	RESPONSABLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
APRESTAMIENTO	Formular la estrategia de Rendición de Cuentas y la metodología de los espacios de diálogo ciudadano con el diagnóstico del estado actual de la entidad, necesidades de información, caracterización de ciudadanos y partes interesadas, etc.	Talento Humano	Oficina Asesora de Planeación												
	Definir el equipo líder de Rendición de Cuentas de la SDSCJ y sus roles.	Talento Humano	Oficina Asesora de Planeación												
	Brindar capacitación y socialización de los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC, protocolo de Rendición de Cuentas y la metodología para el desarrollo de los diálogos ciudadanos al equipo de rendición de cuentas.	Talento Humano	Oficina Asesora de Planeación												
DISEÑO Y PREPARACIÓN	Preparar los espacios de diálogo ciudadano en el marco de la rendición de cuentas permanente de la SDSCJ	Talento Humano Tecnológicos	Oficina Asesora de Planeación												
	Consolidar y publicar informes de rendición de cuentas	Talento Humano Tecnológicos	Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información												
	Realizar las pruebas para garantizar el funcionamiento de la plataforma virtuales para los diálogos ciudadanos.	Talento Humano Tecnológicos	Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información												
Preparar los espacios de diálogo ciudadano en el marco de la rendición de cuentas permanente de la SDSCJ	Realizar las presentaciones en lenguaje incluyente y comprensible de los temas que se tratarán en los diálogos ciudadanos.	Talento Humano Tecnológicos	Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones Áreas misionales (Subsecretaría de Seguridad y Convivencia y Subsecretaría de Acceso a la Justicia)												
Preparar los espacios de diálogo ciudadano en el marco de la rendición de cuentas permanente de la SDSCJ	Para los diálogos ciudadanos del mes de marzo en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Alcaldesa Mayor será la Oficina Asesora de Planeación quién hará la propuesta y consolidará la presentación con información de la vigencia 2021 extraída del informe de gestión.	Talento Humano Tecnológicos	Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones Áreas misionales (Subsecretaría de Seguridad y Convivencia y Subsecretaría de Acceso a la Justicia)												

ACTIVIDADES DE LAS ETAPAS		RECURSOS	RESPONSABLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Publicar las piezas comunicativas con la información de gestión de la SDSCJ, en lenguaje comprensible para la ciudadanía, a través de redes sociales y sitio web.	Talento Humano Tecnológicos	Oficina Asesora de Comunicaciones												
	Convocar activamente a los grupos de valor y partes interesadas a los diálogos ciudadanos utilizando diferentes medios de comunicación masivos como el sitio web, redes sociales, entre otros.  Las áreas misionales apoyarán divulgando la información en los medios directos que tienen con sus grupos ciudadanos, como los son los chats de WhatsApp y correos electrónicos .	Talento Humano Tecnológicos	Oficina Asesora de Comunicaciones, Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, Subsecretaría de Acceso a la Justicia												
	Realizar consulta ciudadana para priorizar temáticas que pueden ser tratadas en algunos de los espacios diálogo ciudadano	Talento Humano Tecnológicos	Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Comunicaciones, Apoyo de áreas misionales												
Preparación de la audiencia pública de Rendición de Cuentas del Sector, Seguridad, Convivencia y Justicia.  Preparación de la audiencia pública de Rendición de Cuentas del Sector, Seguridad,	Realizar el requerimiento al operador logístico de los equipos tecnológicos, micrófonos, instalaciones, etc, para el desarrollo del evento.	Talento Humano Tecnológicos Financieros	Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación												
	Divulgar el informe de rendición de cuentas del sector, las piezas comunicativas de información de gestión y la convocatoria a través de medios de comunicación masivos.	Talento Humano Tecnológicos	Oficina Asesora de Comunicaciones												
	Convocar activamente a los grupos de valor y partes interesadas para contar con su	Talento Humano Tecnológicos	Oficina Asesora de Comunicaciones. Subsecretaría de Seguridad y Convivencia,												

	ACTIVIDADES DE LAS ETAPAS		RECURSOS	RESPONSABLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
	Convivencia y Justicia	participación en la audiencia pública del sector.		Subsecretaría de Acceso a la Justicia													
EJECUCIÓN	Realizar de forma presencial o no presencial los diálogos ciudadanos con temáticas específicas de Seguridad y Convivencia y Acceso a la Justicia, de acuerdo con la metodología definida.		Talento Humano Tecnológicos	Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, Subsecretaría de Acceso a la Justicia, Oficina Asesora de Comunicaciones, UAECOB, Oficina Asesora de Planeación -													
	Realizar la audiencia pública de Rendición de Cuentas del sector Seguridad, Convivencia y Justicia.		Talento Humano Tecnológicos	Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Comunicaciones, Áreas misionales													
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Realizar seguimiento a los compromisos pactados con la ciudadana en espacios de participación ciudadana, en la plataforma COLIBRÍ.		Talento Humano Tecnológicos	Oficina Asesora de Planeación													
	Sistematizar y socializar los resultados, logros, dificultades, necesidades y expectativas de los ciudadanos, recogidas en los espacios de rendición de cuentas realizados.		Talento Humano Tecnológicos	Oficina Asesora de Planeación													
	Evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas aplicada en la entidad para establecer mejoras.		Talento Humano Tecnológicos	Oficina de Control Interno													



### 3. Seguimiento y evaluación

Esta fase implica el desarrollo de acciones de seguimiento y evaluación del proceso de rendición de cuentas, lo que permite reflejar los logros y dificultades para la mejora continua de la entidad.

#### Oficina Asesora de Planeación

Como líder de la estrategia, la Oficina Asesora de Planeación realizará el monitoreo y seguimiento a la ejecución de las actividades de rendición de cuentas. Así mismo, con el apoyo de las áreas misionales, realizará la recopilación, sistematización, socialización y publicación de los resultados de los espacios de diálogo ciudadano y audiencia pública para dar cuenta de los logros, dificultades, necesidades y expectativas de los ciudadanos, lo cual se verá documentado en el micrositio de rendición de cuentas:

<https://scj.gov.co/es/transparencia/rendicion-de-cuentas>

De otro lado, realizará junto con el equipo de rendición de cuentas una autoevaluación a los eventos de rendición de cuentas, para identificar debilidades y fortalezas.

Así mismo, se encargará de hacer seguimiento a los compromisos registrados en la plataforma COLIBRÍ, y a consolidar y publicar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias- PQRS, recibidos por la ciudadanía en estos espacios de Rendición de Cuentas, junto con sus debidas respuestas, para lo cual se deberá diligenciar los siguientes formatos:

- Encuesta de satisfacción ciudadana de la Veeduría Distrital (ver anexo 2)
- Sistematización de las rendiciones de cuentas de la Veeduría Distrital (ver anexo 3)

#### Oficina de Control Interno

Esta oficina realizará la evaluación del proceso de rendición de cuentas de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, de manera semestral, lo cual servirá como insumo para formular los planes de mejoramiento que permitan el fortalecimiento de la Rendición de Cuentas en la SDSCJ.

*Oficina Asesora de Planeación.*

#### Proyectó:

Mary Buitrago- Profesional OAP

Carolina Sánchez - Contratista OAP

Revisó – Claudia Patricia Ardila Díaz – Contratista OAP



#### 4. Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Directiva No. 005 de 2020 - Directrices sobre Gobierno Abierto de Bogotá. 9 de octubre de 2020. Bogotá, Colombia.

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del Distrito. Información, diálogo y responsabilidad. Diciembre de 2020. Bogotá, Colombia.

Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP-. Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2. 2019. Bogotá, Colombia.

Veeduría Distrital. Metodología proceso de rendición de cuentas. Circular 001 de 2022, vigencia 2021 establece las "orientaciones técnicas y metodológicas del proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital. Bogotá - Colombia.

Congreso de la República de Colombia. Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. 6 de marzo de 2014.

Departamento Administrativo de la Función Pública. Circular 100-020 de 2021 lineamientos para la formulación de las estrategias de racionalización de trámites, rendición de cuentas y servicio al ciudadano en el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia. 2022.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## ANEXOS

### ANEXO 1

Componente 3 “Rendición de Cuentas 2022” PAAC

### ANEXO 2

Formato encuesta de satisfacción ciudadana de la Veeduría Distrital


 [Encuesta Satisfacción Rendición de Cuentas.docx](#)

### ANEXO 3

Formato de sistematización de las rendiciones de cuentas de la Veeduría Distrital

 [Formato Sistematización Rendición de Cuentas.docx](#)

ANEXO 1 - ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</p>	Proceso:	Direccionamiento Sectorial e Institucional	Código:	F-05-568
	Documento:	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Versión:	2
			Fecha de Aprobación:	3/09/2019
			Fecha Vigencia:	03/09/2018
				Página 1 de 1

COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS

Subcomponente	# Actividad	Actividad	Meta o producto	Indicador	Responsable dependencia líder	Responsable dependencia apoyo	Recursos	Fecha máxima programada	
Subcomponente 1 Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Conformar el equipo líder de rendición de cuentas de la SDSCJ de la vigencia 2022.	Un (1) equipo de rendición de cuentas de la SDSCJ conformado	Comunicación de equipo conformado	Oficina Asesora de Planeación		Humanos Tecnológicos	31/01/2022	
	1.2	Realizar la actualización del procedimiento de rendición de cuentas de la entidad.	Una (1) actualización del procedimiento de rendición de cuentas de la entidad.	Documento actualizado	Oficina Asesora de Planeación		Humanos Tecnológicos	31/01/2022	
	1.3	Realizar autoevaluación de los ejercicios de rendición de cuentas, de la vigencia anterior -2021.	Un (1) ejercicio de autoevaluación de rendición de cuentas, de la vigencia anterior -2021.	Autoevaluación de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación	Todas las dependencias en especial áreas misionales (Subsecretaría de Seguridad y Convivencia)	Humanos Tecnológicos	15/02/2022	
	1.4	Formular y publicar la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2022	Una (1) estrategia de rendición de cuentas de la entidad formulada y publicada.	Documento formulado y publicado	Oficina Asesora de Planeación	Todas las dependencias en especial áreas misionales (Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Subsecretaría de Acceso a la Justicia)	Humanos Tecnológicos	28/02/2022	
	1.5	Elaborar y publicar informes de gestión de la entidad, en lenguaje claro y comprensible.	Cuatro (4) informes de gestión elaborados, sintetizados en lenguaje claro, diagramados y publicados en la página web	Número de informes de gestión realizados	Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones	Todas las dependencias en especial áreas misionales (Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Subsecretaría de Acceso a la Justicia)	Humanos Tecnológicos	22/04/2022 22/07/2022 21/10/2022	
	1.6	Elaborar y divulgar trimestralmente piezas comunicacionales para la ciudadanía en lenguaje comprensible sobre información de los avances y logros de la entidad. (Presentaciones, comunicados de prensa, carteleras, piezas gráficas para redes sociales y otros medios).	Tres (3) piezas comunicacionales sobre la gestión de la entidad, en lenguaje comprensible,	Número de publicaciones realizadas	Oficina Asesora de Comunicaciones	Oficina Asesora de Planeación	Humanos Tecnológicos	22/04/2022 22/07/2022 21/10/2022	
	1.7	Realizar la actualización del micrositio de rendición de cuentas de la entidad, conforme se desarrollan los espacios de diálogo ciudadano.	Tres (3) actualizaciones del micrositio de rendición de cuentas.	Número de actualizaciones realizadas	Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones		Humanos Tecnológicos	22/04/2022 22/07/2022 21/10/2022	
Subcomponente 2 Desarrollar escenarios de diálogo en doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Realizar audiencia pública de rendición de cuentas sector Seguridad, Convivencia y Justicia donde se den a conocer los logros y avances de la gestión de la entidad.	Una (1) audiencia pública de rendición de cuentas Sector Seguridad, Convivencia y Justicia realizada	Audiencia pública de rendición de cuentas realizada	Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones	Todas las dependencias en especial áreas misionales (Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Subsecretaría de Acceso a la Justicia)	Humanos Físicos Tecnológicos Financieros (Proyecto 7776 Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de	10/11/2022	
	2.2	Desarrollar espacios de diálogo ciudadano de forma presencial o no presencial en donde se den a conocer avances y logros del proceso de Gestión de Seguridad y Convivencia, con los grupos de interés y/o de valor, en los cuales se consignen compromisos.	3 diálogos ciudadanos de forma presencial o no presencial desarrollados	Número de diálogos ciudadanos desarrollados / Número de diálogos ciudadanos programados	Subsecretaría de Seguridad y Convivencia		Humanos Físicos Tecnológicos Financieros (Proyecto 7776 Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de	23/02/2022 31/08/2022 30/11/2022	
	2.3	Desarrollar espacios de diálogo ciudadano de forma presencial o no presencial en donde se den a conocer avances y logros del proceso Acceso y Fortalecimiento a la Justicia, con los grupos de interés y/o de valor, en los cuales se consignen compromisos.	Tres (3) diálogos ciudadanos de forma presencial o no presencial desarrollado en la vigencia	Número de diálogos ciudadanos desarrollados / Número de diálogos ciudadanos programados	Subsecretaría de Acceso a la Justicia	Dirección de acceso a la Justicia Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente	Humanos Físicos Tecnológicos Financieros (Proyecto 7776 Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de	23/02/2022 31/08/2022 30/11/2022	
	2.4	Realizar consulta ciudadana de manera trimestral, para conocer las necesidades e intereses de la comunidad, actores y grupo de interés.	Cuatro (4) encuestas de consulta ciudadana aplicada a través de medios digitales (redes sociales, correo electrónico, chats)	resultado de encuesta de consulta ciudadana aplicada	Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	Todas las dependencias en especial áreas misionales (Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Subsecretaría de Acceso a la Justicia)	Humanos Tecnológicos	23/02/2022 30/05/2022 30/09/2022
	2.5	Realizar capacitación a los ciudadanos en temas de participación ciudadana	Una (1) capacitación dirigida a los ciudadanos	Número de capacitaciones realizadas	Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	Todas las dependencias en especial áreas misionales (Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Subsecretaría de Acceso a la Justicia)	Humanos Tecnológicos	30/07/2022
	2.6	Consolidar una base de datos, con la identificación de grupos, personas o líderes comunitarios, que participan activamente, en los programas de la entidad.	Una (1) base de datos	Base de datos		Todas las dependencias en especial áreas misionales (Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Subsecretaría de Acceso a la Justicia)	Oficina Asesora de Planeación	Humanos Tecnológicos	31/10/2022
	2.7	Actualizar la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés	Un (1) documentos de caracterización	Número de documentos de caracterización	Oficina Asesora de Planeación			Humanos Tecnológicos	31/12/2022
Subcomponente 3 Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas para mejora	3.1	Socializar al equipo líder de rendición de cuentas, los lineamientos distritales (protocolo rendición de cuentas y MURC) para el adecuado desarrollo de los espacios de diálogo ciudadano.	Dos (2) socializaciones realizadas al equipo líder de rendición de cuentas	Número socializaciones realizadas	Oficina Asesora de Planeación		Humanos Físicos Tecnológicos	10/02/2022 31/08/2022	
	3.2	Convocar a la ciudadanía y grupos de interés para la participación en los espacios de diálogo ciudadano, en el marco de la rendición de cuentas.	Convocatorias realizadas	Número de convocatorias de los diálogos ciudadanos desarrolladas/ Número de convocatorias de los diálogos ciudadanos programadas	Oficina Asesora de Comunicaciones Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Subsecretaría de Acceso a la Justicia		Humanos Tecnológicos	23/02/2022 31/08/2022 30/11/2022	
	3.3	Realizar seguimiento cuatrimestral, a los compromisos pactados con la ciudadanía en espacios de participación ciudadana, en la plataforma COLIBRÉ.	Realizar tres (3) seguimientos a los compromisos ciudadanos consignados en la plataforma colibré para la vigencia	Número de compromisos cumplidos al 100%	Oficina Asesora de Planeación	Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Subsecretaría de Acceso a la Justicia	Humanos Tecnológicos	30/04/2022 31/08/2022 30/12/2022	
	3.4	Sistematizar los resultados de los espacios de rendición de cuentas realizados	Sistematizaciones de los diálogos ciudadanos enmarcados en la rendición de cuentas de la SDSCJ, realizadas y publicadas.	Número total de las sistematizaciones elaboradas (1 referente al espacio principal de rendición de cuentas y 1 de los espacios secundarios de diálogo ciudadano)	Oficina Asesora de Planeación			Humanos Tecnológicos	30/12/2022
	4.1	Publicar peticiones resultado de la audiencia pública de rendición de cuentas	Dos (2) publicaciones de peticiones	Número de publicaciones	Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	Todas las dependencias en especial áreas misionales (Subsecretaría de Seguridad y Convivencia)	Humanos Tecnológicos	30/11/2022
	4.1	Evaluar la estrategia de rendición de cuentas aplicada en la entidad para establecer mejoras.	Una (1) evaluaciones del proceso de rendición de cuentas realizadas	Número de evaluaciones realizadas/ Número de evaluaciones programadas	Oficina de Control Interno			Humanos Tecnológicos	31/12/2022